



CORTE PLENA

04 DE JUNIO DE 2015

Lectura y aprobación de acta de sesión de Corte Plena de fecha 2 de junio de 2015.

- I. AUDIENCIA A JUECES ESPECIALIZADOS DE INSTRUCCIÓN Y SENTENCIA DE SAN SALVADOR.
- II. INFORMES.
- III. INFORME DEL EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA REALIZADA EN EL JUZGADO ESPECIALIZADO DE SENTENCIA DE SAN MIGUEL, A SOLICITUD DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (Dirección de Auditoría Interna).
- IV. REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y JUECES AL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, ELABORADO POR MESA JUDICIAL.
- V. INFORMES DE GERENCIAS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DE ASUNTOS JURÍDICOS RELACIONADOS A LA BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO SOLICITADO POR MESA JUDICIAL.
- VI. SENTENCIAS DE CASACIÓN:
 - a) Casación 2-C-2011 Interpuesta por el doctor Julio César Mena Varela en su carácter personal en contra de los jueces firmantes del Juzgado Primero de Sentencia de San Salvador María Consuelo Manzano Melgar, Saúl Ernesto Morales y Aenne Margareth Castro Avilés y, subsidiariamente contra el Estado de El Salvador.
 - b) Casación 6-C-2013 Interpuesta por la licenciada Marina Fidelicia Granados de Solano en representación del trabajador José Cristóbal Moya Romero, en contra del Estado de El Salvador en el ramo de Justicia y Seguridad Pública.
- VII. ACUERDO DE CORTE N° 230 QUE CORRESPONDE A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.
- VIII. VARIOS.